

Resolución
Nº 387/2026

Acta Ordinaria
Nº 029/2026

VISTO: lo establecido en la Ley N°19.272, en su Artículo 12: "Son atribuciones de los Municipios", Numeral 3 "Ordenar gastos o inversiones de conformidad con lo establecido en el presupuesto quinquenal o en las respectivas modificaciones presupuestales y en respectivo plan financiero, así como las disposiciones vigentes".

CONSIDERANDO: que surge de la normativa mencionada en el Visto, los Municipios son ordenadores de gastos y el Sr/a. Alcalde ordenador de pagos, debiendo informar al Sr.Intendente los movimientos financieros efectuados dentro de los primeros 5 días hábiles de cada mes.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Concejo del Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Aprobar la rendición pormenorizada de gastos del Fondo Extrapresupuestal EE 2023-81-1300-00690 convenio Mec del Municipio Parque del Plata y Las Toscas, por un importe de \$ 127.860,00 (pesos uruguayos ciento veintisiete mil ochocientos sesenta con 00/100)

2) Comuníquese y hágase saber: a la Secretaría General, Dirección General de Recursos Financieros, División imputación Previa y Control de Legalidad, Dirección General de Descentralización y Participación y al Dpto. de Recursos Financieros.

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Tania Vecchio
Alcaldesa



Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Analía Mourão
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

Rendición Fondo Extrapresupuestal EE 2023-81-1300-00690 Convenio MEC – Registro Civil.- Setiembre 2026



Intendencia de Canelones
Tomás Berreta 370
Canelones, Uruguay
imcanelones.gub.uy

Número de Documento	Fecha	Razón Social	Detalle	Pesos	Total
OPG 2026 9623	01/09/26	Javier Anibal Sueldo de Los Santos	Tapizado PVC Oroch AIC 2585	16300	16300
OPG 2026 10463	21/09/26	Rosa Rivero Bruno	Diseño y pintura de fachada del Municipio	55000	55000
OPG 2026 10805	28/09/26	Aguaa SRL	Luminaria Municipio	56560	56560
Total . . .					\$ 127.860,00

Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

Tania Vecchio
Alcaldesa

Analía Mouríño
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas